



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012

Aprobar:

Borradores de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas respectivamente los días 8 y 22 de noviembre de 2012.

Aprobar:

Criterio de interpretación del artículo 15.2.4 del PGOU relativo a la compatibilidad y/o alternancia de los equipamientos en suelo urbano con planeamiento aprobado incorporado al vigente P.G.O.U.-2011.

Informe técnico del Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística, de fecha 16 de noviembre de 2012, y dar cuenta de documentación remitida desde la Dirección General de Aviación Civil en relación al SUNP BM.3 Bahía de Málaga.

Plano de Bienes de Interés Cultural en el ámbito del PEPRI CENTRO fechado en junio 2012.

Aprobar:

Proyecto de reparcelación del PAM-CA.1 "Campanillas".

Constitución Junta de Compensación del Plan Parcial del SUNP-BM.1 "Rojas Santa Tecla".

Aprobar definitivamente:

Proyecto de Bases y Estatutos del PERI.LO-12 "Santa Rufina".

Enajenar:

Parcela sobrante de vía pública sita en C/ Aerolito nº 2.

Aceptar:

Cesión de terrenos para viales en sector SUNC-R-T.1 "Cortijo Merino".

Quedar enterado de acta de comparecencia:

De autorización de ocupación de terrenos necesarios para el refuerzo del firme en el Camino del Pilar de Churriana.

Aprobar:

Proyecto de expropiación de terrenos para ampliación del Parque Tecnológico de Andalucía. Finca nº 35.

Liquidación intereses de demora:





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en la UE-8 del PERI "Trinidad Perchel". Finca nº 14.

Proyecto de expropiación de terrenos para el desdoblamiento del Camino de San Rafael. Finca nº 1.

Proyecto de expropiación de terrenos existentes en traseras de calle Fuentecillas nº 4, 6 y 8. Finca nº 1.

Proyecto de expropiación de terrenos de la Ronda Este de Málaga. Tramo Presa del Limonero-Peñón del Cuervo. Finca nº 282 (Ampliación de la Finca nº 26 y Finca nº 266).

Proyecto de expropiación de terrenos para el desdoblamiento de la Carretera de acceso a Churriana. Finca nº 32.1.

Quedar enterado de sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Málaga:

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el PERI C-2 Perchel Alto. Finca nº 46.

Llevar a efecto sentencia dictada por la Sala de lo C-A del TSJA de Málaga:

Proyecto de expropiación de terrenos para la pavimentación y servicios en C/ Paquiro y Camino de Los Prados. Finca nº 1.

Proyecto de expropiación de terrenos para equipamiento social en calle Torremolinos. "Casa Gerald Brenan".

Proyecto de expropiación de terrenos necesarios para la restauración hidrológico-forestal en la cuenca del río Guadalmedina. Fincas nº 46 y 52.

Proyecto de expropiación de terrenos necesarios para la restauración hidrológico-forestal en la cuenca del río Guadalmedina. Fincas nº 65 y 81.

Proyecto de expropiación de terrenos necesarios para la restauración hidrológico- forestal en la cuenca del río Guadalmedina. Finca nº 92.

Proyecto de expropiación de terrenos para la Ronda Este de Málaga. Fincas nº 71, 73, 271 y 272.

Quedar enterado de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo:

Proyecto de expropiación de terrenos para el desdoblamiento y ensanche de la carretera de Churriana.

Quedar enterado:

Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de obras durante los meses de octubre y noviembre de 2012.

Quedar enterado:

Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de ocupación y/o utilización durante el mes de octubre de 2012.





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

Declarar:

Estado de ruina de inmueble sito en calle Don Juan de Málaga, nº 3

Desestimar:

Recurso de reposición interpuesto contra acuerdo del Consejo de Administración de la GMU, de fecha 1 de marzo de 2012, por el que se declaró el estado de ruina del inmueble sito en calle Guadalquivirejo nº 52.

Resolver:

Expediente relativo a personal de la GMU.

Málaga, a 26 de diciembre de 2012
LA VICESECRETARIA DELEGADA

Fdo: Victoria E. Del Río Florido

